

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,589

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JURVES 11 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Solemnidad académica

Bajo la presidencia del docto presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, señor duque de la Victoria, y ante un numeroso é ilustradísimo auditorio, entre el que figuraban elegantes señoras, se verificó en la tarde del domingo en el salón de actos de la histórica casa de los Lujanes, en Madrid, la solemne recepción del antiguo catedrático y maestro de otros maestros y catedráticos, director celosísimo y reformador que fué del instituto del Cardenal Cisneros, señor don Acisclo Fernández Vallín y Bustillos, que fué votado académico en 1880.

Abierta la sesión fué introducido éste en el salón por los señores Bosch, que llevaba la banda y placa de Isabel la Católica, y Arrillaga, académicos más modernos. Acto seguido y obtenida la venia indispensable del bondadoso presidente, el académico recipiendario, que vestía de frac con la placa de Isabel la Católica, dió lectura, con clara voz y buena entonación, á parte de su notabilísimo discurso acerca de «La cultura científica de España en el siglo XVI», que como revela ya este enunciado interesante, es más bien que discurso un libro de consulta, provechoso y ameno como pocos.

Hace varios, por no decir muchos, años que venimos honrándonos y tomando algún tinte de cultura con asistir á estas variadas lides académicas, donde lo más granado de las personas ilustradas y de talento más esclarecido hacen solemne y pública manifestación de sus conocimientos y su estudio, y no recordamos al presente que haya podido aventajar, y casi podremos añadir, que ni igualar al señor Vallín en la riqueza del regalo de boda que hace á la sabia corporación científica en que ingresa. Y al expresarnos así respecto á esta Academia, hacemos extensivo nuestro juicio á las demás corporaciones sus congéneres, todas á cual más estimables y respetables para nosotros, como los individuos que la forman.

El señor Vallín, que ha introducido en esta postrera obra la plausible novedad de llevar al frente de ella un magnífico retrato suyo, hecho en Barcelona, no ha dejado cosa que desear, según su indiscutible gusto y esmeradísima manera de presentar las cosas, haciendo un hermoso libro de 155 páginas, anotadas todas, y compuesto de una introducción elogiando á su antecesor en el sillón que ha de ocupar ahora, el reputado general de ingenieros don Celestino de Piélagó; un largo exordio, siete capítulos y un final.

El tema de que se ha valido el señor Vallín, eminentemente patriótico, encontrará de cierto eco simpático en todos los corazones españoles que aman las glorias de la patria, amando en especial nuestro siglo de oro, fototipografiando, por decirlo así, de cuerpo entero, la inexplorada ciencia ibérica en aquellos felices tiempos que, con Becquer, diremos «Ya no volverán», retrayendo el profundo saber de nuestros hombres científicos y literatos, haciendo constar el elevado concepto que de legítimo derecho se les debe, y relatando, en fin, el inmenso y casi prodigioso número de traducciones é impresos que se leían con avidez en la culta Europa, escritos originales en castellano ó en latín, de tal manera, que hacer una completa bibliografía de semejantes notabilísimos escritos sería, no sólo de provecho, si que también de gloria y lustro para España.

Acompañan á este discurso 141 páginas, en letra compacta, de notas, insertas por orden alfabético. En ellas dice que dá cabida á no pocos escritores lusitanos, considerándolos españoles, bien porque unos, como Magallanes, estaban al servicio de nuestro país, otros por haber escrito en castellano sus obras más notables, como Pedro Núñez, ó por haber enseñado en nuestras Universidades, ó por referirse sus escritos á la época en que España y Portugal formaban una sola nación, sien-

do comunes á ambas las glorias respectivas de cada una.

Hace constar que el primero que en Roma fundó Universidad de estudios y concedió jubilación á sus profesores beneméritos fué el emperador Adriano, nacido en España; el primer maestro de la elocuencia que obtuvo gran reputación en Italia fué el cordobés Marco Porción Latrón, y el primer profesor que mereció estipendio público en la Universidad de Roma lo fué Marco Fabio Quintiliano, natural de Calahorra.

Hace una compilación de obras publicadas de Sagrada Escritura, teología, místicas, ascéticas y moralistas, humanidades y filología, de novelistas y dramáticos, de filósofos, jurisconsultos y canonistas, de filosofía del derecho, de tratadistas de política, economistas y arbitristas, historiadores, tratadistas de música, de la cual dice que fué considerada entre nosotros desde los tiempos más antiguos como una de las artes más bellas y necesarias, hasta el punto que su enseñanza en academias especiales y después en las Universidades no reconocen prioridad en Italia, y esto sin contar la que se daba ya en las catedrales, sólo para el servicio del Señor, desde los tiempos de los godos; después trata de la pintura y escultura.

Reseña, por alfabética colocación, otras de matemáticas y de mecánica, obras públicas arquitectura y arte militar.

Dá noticia de los cosmógrafos y pilotos que fueron al propio tiempo constructores de instrumentos náuticos, siendo alguno de ellos expertísimo en tal arte.

Trata de la introducción y advertimientos para la observación de los eclipses de la luna.

Copia los documentos relativos al problema de la longitud del mar.

Colecciona las obras más notables sobre cosmografía y astronomía.

Inserta la famosa bula de Alejandro VI, sobre la partición del Océano.

Dice que para conocer y escribir cumplidamente la historia de un país, conviene comenzar por escribir y conocer la historia particular de todos sus pueblos.

Copia, según abecedario, obras de geografía y viajes, arte de navegar, cartas hidrográficas ó marinas y construcción de buques.

Acompaña con algún grabado, *Conocimiento de la fuerza del vapor*, según Juan Escrivano, comprobado por M. Arago, en oposición á lo que asegura Libri.

También acompaña noticia de obras de física, química y metalúrgica, y sus aplicaciones á la explotación minera de España y Ultramar; de botánica é historia natural.

Hace relación de los colegios mayores de Salamanca, Valladolid, Alcalá, Toledo, Santiago de Compostela, Oviedo, Córdoba, Sevilla y Valencia; de los incorporados á las universidades de Huesca y Zaragoza; colegios-universidades; conventos-universidades; colegios de la Compañía de Jesús, de ingleses, establecimientos de enseñanza en nuestras posesiones de Ultramar, vireinato de Méjico, de Santa Fé ó Nueva Granada, Perú y Buenos Aires, y academias, bibliotecas y archivos; y sigue, en fin, á este nutridísimo estudio y vasta compilación un índice completo.

Termina el señor Vallín tan árido como penoso trabajo de resucitar lo pasado, con un excelente párrafo manifestando que no ha sido ni podía ser su ánimo el hacer una historia de la ciencia española en el siglo XVI, sino tan solo demostrar que el movimiento científico de aquel hermosísimo siglo de oro de nuestra literatura y nuestra ciencia, cupo á los españoles la parte más principal, contribuyendo estensiblemente, de este modo, á descubrir, plantear y resolver, en suma, todas las cuestiones y problemas científicos de aquella época.

El nuevo académico fué aplaudido por todos.

Seguidamente el ilustrado secretario general, señor Merino, hizo cumplidamente el elogio de su apadrinado, haciendo, entre otras cosas, la pregunta siguien-

te: «¿Pero es realmente simple discurso en elogio de la *Cultura científica de España en el siglo XVI* y en defensa consiguiente de la capacidad intelectual, y aptitud sobresaliente de los españoles para el cultivo de las ciencias físico-matemáticas y naturales, lo que el señor Vallín nos ha en mínima parte leído, y entrega á la consideración de cuantos despacio se presten á meditarlo?»

No necesito decirlo, señores; es algo mas que esto. Es un trabajo de vasta y bien empleada erudición, y de investigación propia, por todo extremo meritorio y penoso: discurso elegante, razonado, con gran copia de pruebas fehacientes, en defensa de la tesis, demasiado atrevida acaso, que el autor se propone sacar triunfante: una Memoria, repleta de datos peregrinos, indispensables para formar juicio cabal, ó nada mas que meramente aproximado de la verdad ó realidad de los hechos, de cuanto los españoles discurrieron, inventaron y practicaron en beneficio de la civilización moderna y de las ciencias en que el floreciente estado de las sociedades actualmente descansa: un libro precioso, donde se recopilan y sintetizan y completan los trabajos de hombres eminentes, que en época reciente han procurado volver por el mancillado decoro científico de España, formando con pasmosa diligencia el inventario minucioso de la hacienda y riquezas del alma, atesoradas por nuestros antepasados, y que, sumidas y confundidas en el acervo común de las naciones, legítimamente nos pertenecen y no tiene nadie el derecho de escatimar nos...»

No hay que decir que la docta contestación del sabio secretario general, fué al término, calurosamente aplaudida con justicia.

A continuación se le impuso al señor Vallín la medalla número 13, se le dió el abrazo de bienvenida y se levantó la sesión.

Entre los concurrentes se encontraban el rector y senador por la Universidad Central, señor Palou; el académico de la Española, señor Commelerán; el de la de San Fernando, señor Martínez Cubells; el de la de Medicina, señor Puerta, y otros.

Otazo.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Los anarquistas

Barcelona 8 (10 noche.)

En el tren correo de esta noche ha regresado el juez especial señor García Domenech.

La mujer del dinamitero Salvador acaba de hacer importantes revelaciones ante varios periodistas.

Aunque sé todo cuanto ha dicho, la gravedad de las declaraciones me impide comunicarlas por ahora.

Barcelona 8 (10 n.)

A consecuencia de las revelaciones hechas por la mujer del dinamitero Salvador, el gobernador civil acaba de disponer que aquella sea detenida y entregada al juzgado especial.

Cádiz 8 (6'10 t.)

La Guardia civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado á Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motin ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho alcalde, anunciándole la salida de conocidos anarquistas.

Despacho oficial

En el ministerio de Estado se recibió el siguiente despacho telegráfico, fechado Tánger 6 (8'18 noche):

«El 4 llegaron el Dr. Ovilo y el señor Cortés á Mazagán. El bajá de este punto los recibió muy bien, facilitándoles todo en virtud de órdenes recibidas y negándose á consentir pagasen nada, no obstante sus instrucciones. Igual sucederá con la embajada, diciendo el gobernador

de no aceptarlo creería el sultán que no se iba sino á una ruptura; pero pueden darse propinas y limosnas.

»Dice el bajá que el día 10 podrán estar en Mazagán los hombres y efectos que envía el sultán para la embajada.

»Opino, sin embargo, que no debe salir ésta sin saber oficialmente que están reunidos todos los elementos necesarios para el viaje, á fin de no quedarse detenidos en la mitad del camino.

»Es preciso avisar á las kabilas el tránsito y preparar muchas cosas de acuerdo con el bajá.

»Es conveniente mandar ante todo material de campaña para armar el campamento, y sepa el gobernador lo que falta y debe poner.

»Serán necesarias cien acémilas, que enviará el sultán. Conviene traigan caballos y monturas los que los tengan.

»Será muy difícil emplear menos de seis etapas en el viaje de la embajada.

»El servicio de peatones que lleven correspondencia de Marruecos á Mazagán en treinta y dos horas, exige establecer puestos en las kabilas del camino cuando reciban órdenes del sultán para ello.

»Creo que podrá empezar este servicio desde el día 11.»

En los círculos políticos se habló ayer de propósitos que han significado algunos diputados de la mayoría de hacer al gobierno una moción para que abra pronto las Cortes.

No se decían los nombres de dichos diputados, y aunque en esta cuestión, como en todas, hay diversidad de opiniones, no creemos que se mantengan con tal firmeza que se haga una disidencia por este motivo. A lo sumo, se expondrán particularmente los deseos de cada diputado.

Según las referencias que el señor Moret hizo en el Consejo del lunes, el miércoles saldrá para Melilla el hijo del señor Martínez Campos, siendo portador de las instrucciones acordadas por el gobierno para dicho general.

El duque de la Seo de Urgel llegará á la citada plaza africana el viernes, y el domingo ó lunes siguiente podrá salir la embajada extraordinaria, si para entonces se ha recibido noticia de estar hechos por los moros todos los preparativos necesarios.

El ministro interino de Estado no estimó suficiente para ordenar que salga la embajada la noticia de que el sultán haya dispuesto la reunión en Mazagán de las tropas que han de acompañarla.

Dicha orden no se dará hasta saber que las tropas están ya reunidas, señaladas las etapas y dispuestas las kabilas para recibir á la representación española.

Lo que está ya acordado es que se embarquen en el transporte *Legaxpi* los caballos y la impedimenta que haya en Melilla para la embajada. Dicho transporte saldrá en breve para Tánger, donde recogerá el resto de la impedimenta y desde allí se dirigirá á Mazagán, donde esperará la llegada del embajador.

Melilla 8 (3'15 tarde.)

Aquí se habla mucho de la embajada del general en jefe á Marruecos, y parece que se confirman los rumores que habían circulado sobre las dificultades que se presentan para llevarla á efecto.

París 8 (7'30 noche.)

En los departamentos del Mediodía continúa la agitación de los viticultores contra la importación de vinos españoles en Francia.

La Sociedad de agricultores del departamento de los Pirineos Orientales ha formulado una protesta contra el *modus vivendi* hispano-francés.

Los firmantes piden al gobierno de la república que eleve los derechos de importación sobre los vinos, y reclaman que los directores de los laboratorios químicos de la frontera solamente consideren como meras indicaciones las observaciones que expongan las estaciones enotécnicas españolas, de manera que aquéllos sean los únicos llamados á decidir sobre

la calidad y pureza de los vinos importados.

Después de insistir en la conveniencia de elevar los derechos de importación, los exponentes terminan su solicitud pidiendo que por lo menos se aumenten los derechos en proporción del beneficio realizado por los importadores á consecuencia de las diferencias en los cambios.

San Sebastián 8 (4 tarde.)

En la aduana fronteriza se advierten mayor animación y más movimiento de mercancías que de ordinario.

Entre los comisionados se dice que los derechos que según el actual régimen arancelario devengan los principales artículos, vienen á ser un término medio, ó mas claramente como si se aplicase á la generalidad de los casos la primera columna del arancel de 1892.

San Sebastián 8 (4 tarde.)

Solamente los vapores que entraron en el puerto de Pasajes durante el mes de Diciembre próximo pasado han exportado cinco mil toneladas de vino.

La temperatura mínima el lunes en Madrid fué de 8.º bajo cero. Junto á la tierra laborable descendió hasta 9.º bajo cero.

La máxima fué sólo de 2.º. Predominaron todo el día los vientos N. y NE., lo cual vivaba el frío.

Cayó por la tarde algo parecido á granizo; nevó después, y al oscurecer caían copos bastante gruesos; después llovió.

Gracias á esta lluvia volvieron á quedar limpias las calles más céntricas; pero las no céntricas continúan ofreciendo por piso una mezcla de nieve ó barro y hielo por la que no es nada cómodo ni seguro transitar.

¿Qué tal estarán las calles cuando el señor Angulo ha tenido que llamar á los tenientes de alcalde para recordarles la obligación de hacer que las limpien!

A pesar del temporal de nieves los trenes llegan con bastante puntualidad y las líneas telegráficas están casi todas corrientes.

—En provincias:

En Avila, Cuenca y Valladolid nevó el lunes.

Llovió en Bilbao, Segovia y Zaragoza.

Las temperaturas más bajas observadas el lunes en provincias fueron: en Soria, 8.º; Ternel, 7.º, y Valladolid, 4.º; todas bajo cero.

La prensa de provincias viene llena de pormenores sobre el frío.

En Berga ha llegado á marcar el termómetro 13.º bajo cero.

En casi toda Cataluña han tenido que abandonar sus trabajos los labradores, y están heladas hasta las balsas de los molinos harineros. En Sabadell el hielo alcanza un espesor de cuatro centímetros.

En Castellón se ha presenciado el espectáculo, rarísimo allí, de aparecer cubiertos de nieve los tejados de las casas.

En Oviedo, donde el termómetro desciende pocas veces á menos de cero, ha bajado estos días á 8.º bajo cero.

El *Diario de Aviles* escribe:

«Ayer por la mañana, en el trayecto que media desde Pillarno á la Carriona, una mujer, hija del conocido por Pepe Simón del Romadorio, estuvo á punto de perecer entre la nieve que cayó en aquel punto.

»Ya medio hundida dicha mujer, comenzó á solicitar auxilio, llorando á grandes voces.

»Gracias á haber pasado por allí don Félix Fernández Alonso, vinatero, y don José Suarez Fernández, de Viescas, que acudieron á las voces, con gran esfuerzo la sacaron de la nieve.»

Un telegrama de Melilla que publica *La Epoca* dice que el sultán saldrá de Marruecos may en breve, para emprender un largo viaje.

En el Consejo del lunes el ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de gobierno de los telegramas que había recibido de Tanger y de los preparativos que continúan haciéndose para el viaje de la embajada extraordinaria á Marruecos. A continuación leyó la conferencia telegráfica que el subsecretario de dicho de-

partamento había celebrado con el señor Martínez Campos.

En esta conferencia el general se mostró quejoso de algunas noticias que la prensa ha publicado y que él estima perjudiciales para el cumplimiento de su misión extraordinaria.

Dice también que es en absoluto inexacto el propósito que le han atribuido de renunciar á ser representante de nuestro gobierno ante el sultan.

Y manifestó ignorar cómo se dió curso á los telegramas de Melilla que comunicaron dicha inexacta noticia.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

La cohesión de que algún día alardeaban los ministeriales, y que se vió rota por tantos desastrosos de un Gobierno, en el cual los señores Moret y Gamazo hacen lo que se les antoja, vuelve ahora á deshacerse, pues son muchos los descontentos, y ninguno, á excepción de los que disfrutan prebendas, los satisfechos.

Los diputados no se recatan en manifestar el disgusto que les produce que las Cortes permanezcan cerradas, y ellos haciendo un papel desairado, sin poder trabajar por los intereses que representan y sin serles tampoco posible hacer cargo alguno al Gobierno por la situación deplorable en que coloca al partido.

Esta conducta tan extraña trae verdaderamente mal humorada á la mayoría, y se necesita mucho tacto para salvar la tempestad que se puede venir encima.

Se dá como seguro que una comisión de diputados ministeriales se propone visitar al señor Sagasta para exponerle estas quejas y pedirle que no demore la apertura de las Cortes, y se susurra que en esta visita expondrán al jefe del Gobierno un completo capítulo de cargos contra determinados ministros que no parece sino que se han propuesto en desorganizar al partido, conduciéndole por el camino del descrédito.

El señor Sagasta es probable que, para evitarse disgustos mayores, ceda á la presión de los diputados descontentos, aunque no falta tampoco quien sponga que seguirá dejándose dominar por los señores Gamazo y Moret, sin tener en cuenta lo que puede ocurrirle.

Y las cosas van por tal camino, que no sería difícil que el que juegue con fuego se quemara.

—Ha llegado á Barcelona el ex-subsecretario de Hacienda señor Navarro Reverter.

En Tarrasa, Sabadell y Olesa le cumplimentaron comisiones de fabricantes y de obreros, que le felicitaron por su campaña económica proteccionista.

En la estación de Barcelona estuvieron á recibirle los más caracterizados representantes de la industria y comercio catalanes.

El señor Navarro Reverter se hospeda en el Hotel Continental.

En los círculos políticos ha sido muy comentado este viaje del señor Navarro, considerándole como uno de los síntomas de que el partido conservador trata de ir preparando los sucesos para su conveniencia, fomentando entre las clases productoras una agitación viva contra el Gobierno, y sobre todo de oposición á la política del señor Moret.

—A noche se desencadenó sobre Lisboa una violentísima tormenta que ha causado grandes destrozos en los edificios, resultando, por la fuerza de las aguas, torcidos la mayoría de los faroles del alumbrado público.

Los barcos surtos en aquel puerto sufrieron también notables averías.

Se calculan en muchos miles de pesetas los destrozos materiales.

—Noticias llegadas á última hora de Roma dan cuenta de que los ministros se han reunido en el domicilio del señor Crispi para cambiarse impresiones sobre los tristes sucesos de Sicilia, que cada día revisten mayor gravedad, conviniéndose en que la asociación «Dei Fasci» es, á lo sumo, la resultante de aquellos desórdenes y la causa primordial la aflictiva situación económica porque atraviesa el país, especialmente el Tesoro, que impide toda protección á la clase obrera.

—En el salón de conferencias del Congreso se aseguraba hoy que don Práxedes había experimentado algún retroceso en su dolencia, aunque no de importancia.

Los médicos de cabecera estuvieron reconociéndole el peroné.

—A juzgar por los despachos recibidos de Rio Janeiro, el general Peixoto dimi-

tió el cargo de presidente de la República.

Semejante noticia era considerada como el próximo triunfo de los insurrectos y la caída del gobierno.

—Desde las primeras horas de la mañana está cayendo sobre Madrid una lluvia menuda que templó algo la atmósfera.

—Segovia 9.—Han sido ejecutados los tres reos puestos ayer en capilla en aquella ciudad.

—Gijón 9.—Se ha suicidado el vecino de aquella villa don Oándido Rivero, quien se disparó un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte.

—El señor Becerra ha estado esta tarde á visitar al señor Sagasta con el que conferenció detenidamente sobre los principales asuntos de actualidad.

—Se encuentra enfermo de suma gravedad el Senador del Reino don Mariano Arias.

—En los círculos oficiales de Londres se dice que en el incidente de Sierra Leona debe procederse á nueva y rigurosa demarcación de los territorios que constituyen la esfera respectiva de influencia de Inglaterra y Francia en el Oeste de Africa.

Supónese que de acuerdo con los gobiernos renirrá pronto delegados que subsanen las deficiencias de sus antecesores y eviten errores como los registrados el 23 de Diciembre.

—La hija del señor ministro de Gracia y Justicia se encontraba á última hora de esta tarde en estado gravísimo.

Esta mañana se le administraron los Santos Sacramentos.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta tarde un telegrama de Melilla participando que no ocurre novedad.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta.

En este Consejo quedará definitivamente acordado el día que saldrá la embajada con dirección á Marruecos.

El corresponsal.

Soliloquios

Arrellanado en cómoda butaca y contemplando con deleite cómo se desvanecían las espirales de humo que formaba el cigarro puro que momentos antes había encendido, encontrábase Ricardo en el espacioso gabinete de una casa de huéspedes de la calle del Príncipe.

A su espalda, y sobre el oscuro fondo de la pared, destacábase con fuerza la esfera de un reloj aprisionado en elegante marco de ébano.

El templado alambre que le servía de timbre, fiel á la indicación de sus pequeñas manecillas, dejó oír en aquel momento con pausados golpes, diez campanadas, que hicieron salir de su abstracción á Ricardo.

La vida que había emprendido desde que salió de su pequeño y pintoresco pueblo, lo traía preocupado, y aquella noche ni quiso asistir á la tertulia del café, ni tampoco acompañó al teatro á sus compañeros de clase; pues estaba anonadado por la ruda batalla que libraba su conciencia y que le hacía prorrumpir en exclamaciones á cortos intervalos y pronunciar frases que quedaban incompletas.

Recordaba con todos sus detalles, la despedida que tuvo y los consejos que sus padres le dieron antes de su partida; recordaba también la promesa que hizo de cumplimentarlos fielmente; pero no había pasado de promesa, pues lejos de secundar el deseo que tenían los que se sacrificaban por verlo hecho hombre, para que después les ayudase en su vejez, en vez de dedicarse con fé al estudio y terminar la carrera á que se había dedicado, la vida que observaba en Madrid era muy distinta, pues las diversiones y los vicios que habían echado hondas raíces en Ricardo, eran causa de que ni estudiase, ni hiciese nada de provecho, pero en cambio hacía que mermase la fortuna de sus ancianos padres gastando lo que ni aún pueden gastar los favorecidos por la suerte.

No había reflexionado nada respecto á su presente, y mucho menos sobre su porvenir con la vida de príncipe que se daba, pero aquella noche había cambiado, y un vago presentimiento le retenía en su casa para mortificarle y ponerle de manifiesto sin doblez alguno su depravada conducta.

Sus reflexiones habían alterado su ánimo y su calenturiento cerebro parecía complacerse en atormentarle afluendo con vertiginosa precisión multitud de ideas que le horrorizaban; contribuyendo también á que su imaginación le presen-

tase las sombras de sus ancianos padres y las de sus pequeños hermanos, todos macilentos y estenuados por el hambre á que los había arrastrado su prodigalidad, desfilando ante él para mardecirle y para que su presencia le causase los escalofríos del terror.

—No tengo valor para quejarme—clamó Ricardo después de una gran pausa.

—¿De que me han servido á mí los consejos que entre besos y lágrimas me dió mi madre, mientras ponía en orden libros y ropa y preparaba el cofre la noche de mi partida?

—De nada—porque Madrid, el cerebro de España ó el gran charco, como algunos le llaman, me ahoga, me fascina, y hace que no siendo dueño de mis acciones, obre como un autómeta.

Pensar en un remedio enérgico, para cambiar de vida, es pensar en lo imposible, porque ya es tarde, y aunque dice el refrán que «á grandes males, grandes remedios,» no pienso en ellos, porque serían inútiles.

—Mi carácter no ha sido dado nunca á la fantasía ni impresionable... he pensado con cordura y siempre he creído que jamás había de imperar en mí la superstición; pero hoy... soy supersticioso, y mi modo de ver las cosas me aterroriza y anonada...

El talento y la superstición son incompatibles... luego yo, pienso mal, y por consiguiente obro mal también... pero si pienso cuerdamente (como parece) ¿por que soy supersticioso?... ¡Nada! ó estoy loco, ó tengo que confesar que solo saco en limpio con estas filosofías, el calentarme la cabeza y oscurecer más y más lo que ya tengo sabido sin inspirarme la menor duda.

—Vine á Madrid para ser un hombre de provecho, y al emprender mi marcha me fué recomendado por mis padres este encargo con un bautismo de lágrimas...

¿Hé cumplido mi misión, aunque estaba también recomendada?

Media vuelta había dado el minutero á la pequeña esfera del reloj, que había contribuido á que Ricardo se entregase á estas meditaciones, cuando ponía término á ellas con un profundo y agitado sueño.

La misma escena que momentos antes le había presentado su conciencia, volvió á repetirse obrando como agente su fantasía, pero tan llena de espanto que al ver delante á sus padres y hermanos maldiciéndole, hizo un esfuerzo para huir y alejar de su presencia cuadro tan fatídico.

Aquel esfuerzo le despertó y le hizo exclamar ¡que sueño tan horrible!

Juan Malo.

(Prohibida la reproducción.)

Gacetillas.

—Crisis obrera.—Para conjurar en principio la situación que atraviesa la clase obrera, ayer se abrieron listas en las Casas Consistoriales con objeto de anotar á los naturales de Córdoba que están aptos para el trabajo. Desde hoy tendrán ocupación cien obreros en las obras de los cuarteles de San Rafael y La Victoria y veinte en los trabajos de construcción del nuevo mercado de la Plaza Mayor. La Alcaldía estudia con detención este asunto, y al efecto, según tenemos dicho, dispone otros trabajos para resolver la cuestión obrera.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por calumnia, contra Atanasio Serrano Expósito y otro, que serán defendidos por el letrado señor Serrano Ruiz y representados por el procurador señor Cáceres.—La instruida en Bujalance, por hurto, contra Andrés Cruz Salazar, que será defendido por el letrado señor Illescas y representado por el señor Crespo; y ante la sección segunda la procedente del juzgado de Lucena, por disparo, contra Juan Manuel Espejo Crespo. De la defensa está encargado el señor Gimenez Amigo y de la representación el señor Alfaro.

—El vigía.—Cubiertas muchas comarcas—hoy se encuentran por la nieve.—Pero suela al año de ellas—considerarse de bienes.

—Gran Teatro.—Hoy darán principio las funciones en dicho teatro por la compañía de zarzuela que dirige el notable tenor cómico don Pablo Lope.

—Recaudación. Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente. Central 52 pesetas y 67 céntimos.—Puente 358'59.—Pretorio 1101'41.—San Sebastián 191'51.—Victoria 565'83.—Nocturno 29'17.—Matadero 1909'45.—De las 4,203 pesetas y

63 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.029'81.—A la provincia y municipio 2.029'82.—A Adionadas 149'00.

—Moción.—Momentos después de retirarnos, por lo avanzado de la hora, de la Sala Capitular, dióse lectura en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento de la siguiente moción, suscrita por nuestro estimado amigo don Enrique Fuentes Breña, cuyo documento fue aprobado por unanimidad. Dice así: «Al Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Córdoba.—El que suscribe, concejal del excelentísimo Ayuntamiento, á usía respetuosamente replica se digne acordar que se consigne en actas el profundo pesar que la Corporación experimenta al ver alejados de su seno queridísimos compañeros hoy suspensos en el ejercicio de la concejalía. Que reconozca una vez más la importancia de los servicios prestados á la población por dichos señores, y que con el respeto debido dirija una solicitud al ilustre señor fiscal de la Audiencia de Sevilla para que, activándose la sustanciación del proceso, pueda terminarse en breve plazo y con el sobreseimiento que es de esperar se dicte sean repuestos en sus respectivos cargos, con lo cual el pueblo de Córdoba y esta Corporación que dignamente le representa tendrán satisfacción inmensa.—Casas Consistoriales, etcétera.»

—Adios al mundo.—Hoy profesará en el convento de la Encarnación en Córdoba la señorita doña Concepción Cobo y Diaz, que será en el claustro María Natividad. Será madrina su señora hermana doña Juana. De la ceremonia está encargado el digno señor rector de la parroquia de San Pedro don Manuel Enriquez y Rivas.

—Acuartelamiento.—Como oportunamente dijimos, el señor Alcalde, acompañado del director del Asilo de Mendicidad y del Arquitecto municipal, jiró ayer detenida visita á una parte del edificio que fué convento de Regina, al que se trasladará en breve plazo aquel establecimiento de la beneficencia municipal, para acuartelar en el edificio de Madre de Dios las fuerzas de Cazadores de Cuba. El resultado de esta visita ha sido completamente satisfactorio, toda vez que, con relativa comodidad, pueden trasladarse los aislados y las dependencias de dicho establecimiento. Las obras en el actual Asilo de Mendicidad y en el edificio de Regina, darán principio tan pronto como la autoridad eclesiástica, que será visitada hoy por el señor Alcalde, autorice la instalación de un oratorio en Regina y conceda licencia para que la iglesia de Madre de Dios pueda quedar á cargo del capellan de Cazadores de Cuba.

—De paso.—Procedente de Montilla, ayer llegó á esta capital el acaudalado propietario de Trujillo y apreciable amigo nuestro señor don Antonio Trespalacios.

—Frio y nieves.—De todas las provincias del reino, lo mismo que del extranjero, especialmente del Norte de Europa, avisan que el fresco que en ellas se siente, que en muchos puntos se ha resuelto en fuertes nevadas, es casi insoporable. En Córdoba podemos, pues, darnos por satisfechos, á pesar del fresco que se siente en las primeras horas de la mañana y por la noche, como pronosticaban los astrónomos, pues apenas ha descendido la temperatura á algunas décimas bajo cero.

—A Ubeda.—Ayer salió de esta capital con dirección á Ubeda el general señor Primo de Rivera, que regresará á Córdoba dentro de pocos días. En la estación central de los ferrocarriles fué despedido por muchos de los amigos que dicho general cuenta en Córdoba.

—Necrología.—Anteayer falleció en la ciudad de Lucena el antiguo y digno Arcipreste de aquel partido señor don Antonio Muñoz del Valle, Cura propio de la parroquia de San Mateo, de aquella población. El respetable Sacerdote que ha bajado al sepulcro á los setenta y tres años de edad, gozaba de justificadas simpatías en Lucena, de donde era natural. Su ilustración y virtud conquistaron al señor Muñoz Valle la consideración general del vecindario de Lucena que profesó respetuoso cariño á su último Arcipreste. ¡Descanse en paz!

—Subasta.—El día 25 se subasta en la Delegación de Hacienda de esta provincia el arriendo de la administración y cobranza de los impuestos de canon de superficie y dos por ciento sobre el producto bruto de la riqueza minera.

—Efemérides.—Hoy.—154.—Martirio y muerte del Papa Higinio, en tiempo de Antonino Pio.—1513.—Sedición en Colonia, en la que fueron degollados sus Cónsules.—1665.—Muere el gran matemático Fermat.—1812.—Acción de Sangüesa, ganada á los franceses por el general Espez y Mina.

—Diputación provincial.—A las tres y media de la tarde se abrió ayer la sesión bajo la presidencia del señor don Manuel Matilla.—Se dió lectura á una R. O. nombrando varios diputados con el carácter de interinos.—Leída el acta de la última sesión, fué aprobada.—El señor Manzanera pide vuelvan á regir los antiguos reglamentos de las Casas de Beneficencia y así se acuerda.—Dióse cuenta de la elección verificada en el distrito de Cabra por donde resulta elegido diputado provincial don Rafael Camacho Martínez.—El señor Serrano Lora pide el expediente relativo al nombramiento de Cronista de la provincia á favor del señor don Francisco de B. Pavón, ofreciéndole la presidencia lo pondría á su disposición.—Se suspendió la sesión por cinco minutos para que los señores diputados pudieran examinar los documentos respectivos á la referida elección de Cabra.—Reanudada la sesión se dió lectura al dictamen favorable á la proclamación del señor Camacho, quedando por veinticuatro horas sobre la mesa.—Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Serrano Lora y propone á don Agustín Gonzalez Ruano para el cargo de cronista de la provincia, acordándose conferirle sin derecho á asignación alguna.—Respecto á un acuerdo en suspenso de la Comisión referente á la pensión de una huérfana que ha de satisfacerse con cargo al presupuesto del Colegio de la Asunción, se acordó concederle si resulta sobrante para ello, como es costumbre en tales casos.—Se acordó sufragar los gastos que origine la traslación de un demente natural de esta provincia, desde Santóna á Zaragoza.—Dióse cuenta de la instancia del Ayuntamiento de Villaviciosa, solicitando la condonación de un año de contingente provincial, en vista de los daños que sufrió aquella población con las inundaciones. Pasó á informe de la Comisión de Hacienda.—También se acordó lo mismo respecto á las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones para el arrendamiento del contingente provincial.—Pasar á la Comisión de Gobernación las instancias de varios individuos mordidos por perros hidrófobos, solicitando un auxilio pecuniario para atender á su curación.—En la instancia de tres facultativos de la Beneficencia solicitando se les concedan los mismos derechos que á los demás, se resolvió de conformidad con lo interesado.—Así mismo se dió lectura á una instancia de los empleados de las dependencias provinciales interesando se conceda algún aumento en sus dotaciones. Visto el informe favorable de la comisión, acordóse de conformidad con el mismo.—Leyóse otra instancia del Ayuntamiento de Belalcázar en solicitud de que se le admita al pago de su contingente la mitad de él en papel de la Deuda provincial. Leído el informe de la Contaduría se acordó autorizar á dicho Ayuntamiento para efectuar el pago en dicha forma.—Se confirmó el acuerdo de la comisión y se declaró cesante á un inspector de la Casa Socorro Hospicio, por las faltas que ha cometido.—En vista de lo solicitado por el profesor de la Escuela de Bellas Artes, don Rafael Vazquez Molina, que interesa se le reconozcan cinco años de servicios por los méritos contraídos con la publicación de una obra de dibujo lineal, se dió lectura á los informes y antecedentes relativos, y se acordó no acceder á lo solicitado.—Fueron denegadas dos instancias solicitando pensiones, en vista de oponerse á su concesión las dis posiciones vijentes.—Cuando nos retiramos del salón después de las cinco, se trataba de los nombramientos de dos auxiliares temporeros hechos por el señor Presidente, con destino á la Sección del Censo electoral.

—La lectura dominical.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 1.º de la revista del apostolado de la prensa que el domingo último ha empezado á publicarse en Madrid. Al atento saludo que dirige á los periódicos católicos, devolvemos el nuestro muy afectuoso, pudiendo contar con nuestro modesto pero leal concurso para el apoyo de su noble obra.

—Obra de mérito.—Hemos tenido ocasión de ver un retrato de nuestro querido é inolvidable amigo el coronel don Angel López del Castillo (q. e. p. d.) pintado al óleo por el reputado catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Jaen don Manuel de la Paz Mosquera, en el que se revelan las excelentes condiciones que posee dicho señor para obras de esta índole, por su gran parecido y buena factura.

—Papel sellado.—Por la Audiencia de este territorio se ha dirigido una circular á los señores Jueces de primera instancia de las provincias que comprende, para que antes del día 20 del mes corriente pasen nota á las Delegaciones de Ha-

cienda del número de pliegos del sello de oficio que en su respectivo Jurgado se ha gastado en el año que acaba de finar.

El capitán Ariza.—Procedente de Melilla llegó ayer á esta capital el capitán Ariza, jefe de la *guerrilla* de la muerte, suprimida por el general Martínez Campos.

Que se incluya.—Se nos ruega indiquemos á la Alcaldía la conveniencia de que en el proyecto de los trabajos de reparación de algunas vías de la sierra, se incluya el trayecto que media desde el Brillante al camino que conduce al Santuario de San Alvaro. Esperamos que el señor Alcalde atienda esta petición, que consideramos justa.

Defunción.—Ha fallecido en Almodóvar del Río el que fué antiguo y apreciable amigo nuestro señor don Francisco Doñamayor, Secretario de aquel Ayuntamiento durante tres años. El señor Doñamayor desempeñó también diferentes cargos públicos en esta y en otras provincias, entre ellos el de Secretario del Ayuntamiento de Aguilar, captándose siempre muchas simpatías. Su muerte ha causado en Almodóvar del Río general disgusto en todas las clases sociales, que estimaban su amistad y buenos servicios. Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno, y otorgue á la familia del señor Doñamayor algún lenitivo á su justificado pesar.

Letrado.—Según vemos en la prensa sevillana, se encontraba en la capital vecina nuestro apreciable paisano y amigo señor don Fernando Lacalle y Cantero.

En baja.—La cotización de aceites continúa descendiendo merced á la mucha oferta que se hace de este líquido por los pequeños cosecheros, que se ven obligados á ello para satisfacer los grandes tributos que pesan sobre la agricultura. El lunes ingresaron por el ferrocarril en la plaza comercial de Málaga, uno de los puertos principales de Andalucía para la extracción con destino al extranjero, 242 corambres, expendiéndose á 35 reales en puercas y á 37 en bodega. En Sevilla se hacía de 37 á 37'75.

Nuevo Arcipreste.—Ha sido nombrado Cura ecónomo, rector obrero y colector de la parroquia de San Mateo y Arcipreste del partido de Lucena, el señor don José María Blanco Sancha, Doctor en Sagrada Teología, profesor del Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba y presidente del pequeño Seminario de la Purísima Concepción.

Matrimonio.—Va á contraerlo en Córdoba una apreciable señorita de la buena sociedad con un ilustrado ingeniero de Pontevedra.

Licencia.—Se han concedido á nuestro ilustrado paisano y amigo don Joaquín Chaparro y Fernández Huidobro treinta días de prórroga á la licencia que disfrutaba como Juez de primera instancia del partido de Marchena.

Plaza.—Va á sacarse en breve á concurso la plaza de practicante de una de las casas de socorro de esta capital, según lo acordado, como digimos, por el Ayuntamiento.

Jurados.—En las causas procedentes del suprimido juzgado de Posadas, seguidas por los delitos de violación, robo, robo y homicidio, contra Diego Ramos y Ramos, Valeriano Martín y otro, José Corrales Yeno y Alonso Peña García, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta ciudad, respectivamente, los días 12, 13, 14 y 15 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.

Cabezas de familia.—Don Luis Delgado Anguita, don Antonio Barbado Gomez, don Félix Castro Mata y don Francisco Prados Lopez.—**Capacidades.**—Don José Rodríguez y don Justo Gonzalez Molada.—**Provisor.**—El muy digno de esta diócesis se ha encargado del gobierno de la misma durante la ausencia de nuestro querido y respetable Prelado.—**A la prueba me remito.**—El año anterior deplorábamos se pasase la época de las lluvias sin copiar ni extender la grava en los caminos de la ronda. El resultado es que su estado no puede ser peor, especialmente en algunos trayectos. Urge, pues, que no se deje pasar la oportunidad de acudir á las debidas reparaciones.—**Círculo.**—En el Católico de Obremos disertará mañana el ilustrado director del Instituto provincial y distinguido amigo nuestro señor don Narciso Sentenach.—**Fallecimientos.**—Los seis ocurridos el día primero en esta capital, lo fueron por fiebre, bronquitis, lesión del corazón, asfixia y dos por congestión.—**Bien venido.**—Por algunos días ha venido á Córdoba de Montilla nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes señor don Gerónimo Palma.—**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron anteayer 8 reses mayores y 22 menores, con peso de 1.715 y medio kilos, habiendo satisfecho por derechos de consumos 377 pesetas y 41 céntimos, por administración 82'88 y por despojos 17'16: en junto 477'55.—**Fábrica.**—En la de la Malmuerta parece se están ya colocando las dos máquinas de vapor que ha traído la Compañía cordobesa de electricidad.—**Regreso.**—A pesar del de nuestro querido amigo señor Angulo Mayorga, como será corta su permanencia en Córdoba, continuará encargado nuestro estimado compañero en la prensa señor Rabadán, de la dirección del ilustrado colega posibilista *La Voz de Córdoba*.—**Juez.**—Ha regresado á Córdoba el de instrucción y primera instancia de esta capital nuestro estimado amigo señor Fernández Vior.—**Guardia municipal.**—El número 16 condujo con dos mozos de cordel, en una camilla, al hospital de Agudos, á un enfermo pobre que vive en la calle de Alcántara.—El 34 detuvo á un sujeto que en un establecimiento de bebidas del Pozanco, promovió escándalo, insultando al dueño del mismo, y le fué recogida una navaja.—El 35 denuncia á un joven que anteayer promovió escándalo en la calle Mayor de Santa Marina insultando y desafiando á otro que trabaja en una barbería, y este dió á aquel dos golpes con un palo y un bocado en el brazo izquierdo, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de la derecha.—El 70 denuncia á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de San Pablo, por permitir escándalos en la misma á altas horas de la noche.—**Pensamiento.**—Suele rebasar la insolencia frecuentemente los límites de la franqueza.—**Relaciones.**—Hasta fin de mes se admiten en Montemayor para formar el apéndice al amillaramiento.—**Cantar.**—En la puerta de mi pecho—puse una gran cerradura,—y la que en él llegue á entrar—solo es con licencia tuya.—**Extracto.**—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados durante Septiembre último por el Ayuntamiento de Montoro.—**Varias noticias.**—Por la guardia civil del puesto de Palma del Río fué detenido el día 7 del actual el vecino de la misma Juan Carrillo Catalán, jitano conocido por «Quemado», el cual hirió en la cabeza á su convecino Francisco Muñoz Ruiz, teniendo la pareja que emplear la fuerza, causándole una herida en la cabeza por resistirse al intimarle su detención, cuyo individuo ha sido puesto á disposición del juez municipal de la misma.—La de Doña Mencía dá conocimiento de que el día 8 del actual, á las dos de la tarde, se presentó en el juzgado municipal de aquella villa el vecino de la misma José Caballero Mesa, manifestando que en una noria que hay en el sitio denominado los Arroyos, de aquel término, había un hombre ahogado, y personándose dicho juzgado en el sitio de la ocurrencia, resultó ser el vecino de la misma Juan Aceituno Priego, el cual se había arrojado al pozo de dicha noria. El cadáver fué trasladado al cementerio.—**Vías férreas.**—Según la *Gaceta de los caminos de Hierro* en el año último se han aumentado las de esta provincia con 172 kilómetros en la línea de

Cabezas de familia.—Don Luis Delgado Anguita, don Antonio Barbado Gomez, don Félix Castro Mata y don Francisco Prados Lopez.—Capacidades.—Don José Rodríguez y don Justo Gonzalez Molada.

Provisor.—El muy digno de esta diócesis se ha encargado del gobierno de la misma durante la ausencia de nuestro querido y respetable Prelado.

A la prueba me remito.—El año anterior deplorábamos se pasase la época de las lluvias sin copiar ni extender la grava en los caminos de la ronda. El resultado es que su estado no puede ser peor, especialmente en algunos trayectos. Urge, pues, que no se deje pasar la oportunidad de acudir á las debidas reparaciones.

Círculo.—En el Católico de Obremos disertará mañana el ilustrado director del Instituto provincial y distinguido amigo nuestro señor don Narciso Sentenach.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos el día primero en esta capital, lo fueron por fiebre, bronquitis, lesión del corazón, asfixia y dos por congestión.

Bien venido.—Por algunos días ha venido á Córdoba de Montilla nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes señor don Gerónimo Palma.

Matadero público.—En el de esta capital se sacrificaron anteayer 8 reses mayores y 22 menores, con peso de 1.715 y medio kilos, habiendo satisfecho por derechos de consumos 377 pesetas y 41 céntimos, por administración 82'88 y por despojos 17'16: en junto 477'55.

Fábrica.—En la de la Malmuerta parece se están ya colocando las dos máquinas de vapor que ha traído la Compañía cordobesa de electricidad.

Regreso.—A pesar del de nuestro querido amigo señor Angulo Mayorga, como será corta su permanencia en Córdoba, continuará encargado nuestro estimado compañero en la prensa señor Rabadán, de la dirección del ilustrado colega posibilista *La Voz de Córdoba*.

Juez.—Ha regresado á Córdoba el de instrucción y primera instancia de esta capital nuestro estimado amigo señor Fernández Vior.

Guardia municipal.—El número 16 condujo con dos mozos de cordel, en una camilla, al hospital de Agudos, á un enfermo pobre que vive en la calle de Alcántara.—El 34 detuvo á un sujeto que en un establecimiento de bebidas del Pozanco, promovió escándalo, insultando al dueño del mismo, y le fué recogida una navaja.—El 35 denuncia á un joven que anteayer promovió escándalo en la calle Mayor de Santa Marina insultando y desafiando á otro que trabaja en una barbería, y este dió á aquel dos golpes con un palo y un bocado en el brazo izquierdo, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de la derecha.—El 70 denuncia á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de San Pablo, por permitir escándalos en la misma á altas horas de la noche.—Pensamiento.—Suele rebasar la insolencia frecuentemente los límites de la franqueza.—Relaciones.—Hasta fin de mes se admiten en Montemayor para formar el apéndice al amillaramiento.—Cantar.—En la puerta de mi pecho—puse una gran cerradura,—y la que en él llegue á entrar—solo es con licencia tuya.—Extracto.—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados durante Septiembre último por el Ayuntamiento de Montoro.—Varias noticias.—Por la guardia civil del puesto de Palma del Río fué detenido el día 7 del actual el vecino de la misma Juan Carrillo Catalán, jitano conocido por «Quemado», el cual hirió en la cabeza á su convecino Francisco Muñoz Ruiz, teniendo la pareja que emplear la fuerza, causándole una herida en la cabeza por resistirse al intimarle su detención, cuyo individuo ha sido puesto á disposición del juez municipal de la misma.—La de Doña Mencía dá conocimiento de que el día 8 del actual, á las dos de la tarde, se presentó en el juzgado municipal de aquella villa el vecino de la misma José Caballero Mesa, manifestando que en una noria que hay en el sitio denominado los Arroyos, de aquel término, había un hombre ahogado, y personándose dicho juzgado en el sitio de la ocurrencia, resultó ser el vecino de la misma Juan Aceituno Priego, el cual se había arrojado al pozo de dicha noria. El cadáver fué trasladado al cementerio.—Vías férreas.—Según la *Gaceta de los caminos de Hierro* en el año último se han aumentado las de esta provincia con 172 kilómetros en la línea de

Pensamiento.—Suele rebasar la insolencia frecuentemente los límites de la franqueza.

Relaciones.—Hasta fin de mes se admiten en Montemayor para formar el apéndice al amillaramiento.

Cantar.—En la puerta de mi pecho—puse una gran cerradura,—y la que en él llegue á entrar—solo es con licencia tuya.

Extracto.—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados durante Septiembre último por el Ayuntamiento de Montoro.

Varias noticias.—Por la guardia civil del puesto de Palma del Río fué detenido el día 7 del actual el vecino de la misma Juan Carrillo Catalán, jitano conocido por «Quemado», el cual hirió en la cabeza á su convecino Francisco Muñoz Ruiz, teniendo la pareja que emplear la fuerza, causándole una herida en la cabeza por resistirse al intimarle su detención, cuyo individuo ha sido puesto á disposición del juez municipal de la misma.—La de Doña Mencía dá conocimiento de que el día 8 del actual, á las dos de la tarde, se presentó en el juzgado municipal de aquella villa el vecino de la misma José Caballero Mesa, manifestando que en una noria que hay en el sitio denominado los Arroyos, de aquel término, había un hombre ahogado, y personándose dicho juzgado en el sitio de la ocurrencia, resultó ser el vecino de la misma Juan Aceituno Priego, el cual se había arrojado al pozo de dicha noria. El cadáver fué trasladado al cementerio.—Vías férreas.—Según la *Gaceta de los caminos de Hierro* en el año último se han aumentado las de esta provincia con 172 kilómetros en la línea de

Vías férreas.—Según la *Gaceta de los caminos de Hierro* en el año último se han aumentado las de esta provincia con 172 kilómetros en la línea de

Puente Genil á Linares, construida por la Compañía de los ferrocarriles andaluces, y se ha otorgado la que de Peñarroya ha de terminar en Fuente del Arco.

Regreso.—En el tren expreso de anteañoche lo verificó desde Sevilla á su casa de Palma del Río, nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Calvo de León.

Desdichas.—Las noticias que comunican desde Huesca no tienen nada de ha'güenas para los labradores de aquella provincia. La cosecha de aceituna es nula, y los obreros que pretendían ocuparse en la recolección, han tenido que emigrar en busca de trabajo á otras comarcas. Tampoco los cosecheros y almacenistas de vinos tienen motivo para darse por satisfechos, aun cuando los franceses hayan comprado algunas partidas del mencionado caldo. Según un colega, las operaciones son tan ruinosas, que reina verdadero pánico entre aquéllos, y se teme la ruina de obreros y productores.

Funciones.—Va á dar algunas en Jaén la compañía que ha actuado en el Gran Teatro de esta capital bajo la dirección del señor Vaz.

Diálogo.—Ahí tienes los veinte duros que me prestaste hace un año.—Verdad: ya no me acordaba yo de eso.—¡Qué demonio! ¿Por qué no me lo digiste antes?

THE PALATINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS A PRIMA FIJA
en la cual está fusionada la Sociedad
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION L.^{DO}
Fundada en Manchester en 1870
y establecida legalmente en España
con arreglo á las disposiciones del
Código de Comercio vigente
CAPITAL SUSCRITO:
15 millones de pesetas
Oficinas principales: 32 BROWN STREET, MANCHESTER
KING WILLIAM STREET, LONDRES
SUCURSAL:
CALLE DEL MARQUES DELARIOS, 4
MÁLAGA

Seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales
Esta Compañía, además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.
Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las Oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediación de los Banqueros de la Sucursal.
La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.
Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros, ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de seguros.
Prospectos é informes detallados pueden adquirirse dirigiéndose al Delegado de la provincia Sr. D. Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación: Alameda de los Tejares, esquina al Paseo de la Victoria.

NOTA.—Las solicitudes de Agencias habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la Compañía Calle del Marqués de Larios, 4—Málaga.

MR. SALLES FLORISTA FRANCÉS

Ha llegado á esta capital con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin moldes, y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. Las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes. Reunión de 4 señoritas en adelante á 20 pesetas cada una; de 3, á 25, de 2 á 30 y por una sola señorita 50. No se reciben honorarios hasta terminada la enseñanza. Se confecciona toda clase de encargos. Los avisos los recibe en la Fonda Peninsular, Teléfono 23. 4—4

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones)
Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.
Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.
Queda de Vds. afectísimo s. s.
Dr. Antonio Juille Oliva.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol. En la curación de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos, y todo mal de carácter inflamatorio. El unguento es sobre todo un específico para las Almorranas.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Administración principal de Correos de Córdoba.

Relación nominal de los empleados dependientes de esta Administración principal que ceden un día de haber para atender á los gastos de la campaña en Melilla.

	Pts.	Cts.
D. Pelayo Correa Duimevich	8	65
» Pedro Gamboa Coromina	8	65
» Gerónimo Pabon Serrano	6	18
» Teodoro Fernandez de la Somera	6	18
» Luis Manresa Fernandez	6	18
» Leopoldo Ariza y Jaen	4	94
» Pedro Arandez y Giol	3	70
» Godofredo Figueroa Garcia de Castro	3	70
» José Treña y Leva	3	09
» Joaquin Cabronero Romero	3	09
» Heriberto de Mata Carrasco	3	09
» Pablo Bernal Serrano	3	09
» Horacio Ferrer de la Linde	3	09
» Pablo Martinez Carrasco	2	47
» José Escamilla Rodriguez	2	47
» Juan Riaño Gomez	1	85
» Fructoso Lopez y Lopez	1	85
» Emilio Gomez Luanco	1	85
» Francisco Espinosa de los Monteros	1	85
» Angel Perez Hernandez	1	85
» Rafael Martinez Navarro	1	79
» Antonio Ruiz Maldonado	1	79
» Antonio Arrabal Cuevas	1	23
» Luis Gomez Viznete	1	23
» Antonio Lopez Avalos	1	23
» Rafael Romero Yanes	98	
» Rafael Rincon Fernandez	86	
» Juan Diaz Jurado	74	
» Antonio Rodriguez Nadales	74	
» Eloy Ruiz Garcia	74	
» José Gomez Galvan	74	
» José Martinez Delgado	74	
» Juan Carpio Izquierdo	61	
» Pedro Aguilar Megía	61	
» Juan José Doblás	61	
» Juan Granados Cuenca	61	
» Francisco Pelaez	59	
» Cristóbal Lozano	49	
» Nicolás Morillo	37	
» Ignacio Miguel Romero	37	
» Rafael Villarejo Solís	37	
» Antonio Diaz de Soria	37	
» Ildefonso Gomez Moya	37	
» Diego J. Santofimia	2	84
» Pedro Higuerá Arévalo	2	03
» Fernando Perez Aguilera	1	73
» Joaquin Portillo Fuentes	1	63
» Elias Rodriguez Garcia	1	63
» Juan Ruiz Nieto	1	54
» Antonio Lopez Nuñez	1	54
» Francisco Murillo Jurado	1	54
» Sebastian Alamillo Risquez	1	48
» Manuel Soriano	1	48
» Juan Rodriguez Gomez	1	35
» Gerónimo Pedrajas	1	23
» Francisco Angulo Moya	1	23
» Francisco Villalva Castro	1	23
» Andres Aldunate Baron	1	16
» Salvador Carbajal	1	11
» Francisco Martín Castañeda	1	11
» Antonio Albalá Góngora	98	
» Antonio Cano Gonzalez	98	
» Francisco Rubio	98	
» José Arjona Lara	98	
» José Corpas	98	
» José Alcalá Serrano	90	
» José Marillo	74	
» Rafael Beato	61	
» Juan M. Polo	46	
» Diego Cobos Millan	43	
Total	129	90

Córdoba 20 de Diciembre de 1893.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Higinio, papa y mártir.—Mañana, San Arcadio, mártir.
—JUBILDO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Magdalena Carrión, en sufragio de sus difuntos.
—Hoy, segundo día de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé dedica á su divino titular en la Iglesia-Hospital de su advocación, dando principio á las cuatro de la tarde, y siendo orador un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de María.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de estatuto de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada comunión á las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios acostumbrados, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La plática está á cargo del señor don Juan Bautista Pozo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

LA SEÑORA

Doña María Ventura Alfán
Falleció el día 12 de Enero de 1890.

Todas las Misas que se celebren en la parroquia de San Andrés por los señores sacerdotes invitados al efecto, en los días 12 y 13 del corriente, serán aplicadas por el alma de la espresada señora (q. g. g.) Su hermana doña Dolores ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Séptimo aniversario

EL SEÑOR
Don José Palomer y Guyot
Falleció el día 12 de Enero de 1887.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 12 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. g. g.) Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(1.ª de abono).
Debut de la compañía de zarzuela con el *Rey que robó*.—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 10 (1'35 tarde.)

El exministro señor Silvela ha negado que tenga propósito alguno, por ahora, de volver al Parlamento.

El señor Puigcerver declara que desea la pronta reapertura de las cámaras.

Hoy marcha para Melilla el hijo mayor del Capitan general señor Martínez Campos, que llevará instrucciones respecto á la embajada que preside su señor padre cerca del Emperador de Marruecos, que se cree emprenderá el viaje á mediados del mes corriente.—*Express*.

Madrid 10 (1'40 tarde.)

Hoy ha dejado de existir la hija del señor Capdepón.

El príncipe Araaf ha manifestado que á mediados del corriente mes se reunirán las kabilas en Frajana con objeto de acordar la forma de someterse á España.—*Express*.

Madrid 11 (2'01 madrugada.)

El señor Ruiz Zorrilla ha escrito al Dr. Ezquerdo autorizándole para que, en el manifiesto revolucionario que en breve ha de publicar, declare guerra sin cuartel á los anarquistas y diga que la cuestión de Melilla se arreglará á gusto de Inglaterra.

También combatirá el tratado de comercio con Alemania.

El dinamitero francés coudenado á muerte, al leerle la sentencia, dijo lo esperaba, y dió un viva á la anarquía.—*Express*.

Madrid 11 (2'30 madrugada.)

Resulta un «canard» la noticia que ha circulado de que vendría á Madrid una embajada de riffeños.

Es inexacto que á la nuestra la rechaze el Sultán, sino que por el contrario se hacen los preparativos necesarios para recibirla.—*Express*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

